



Advierten ex consejeros pérdida de garantías para elecciones libres

Ante el riesgo de una inminente aprobación en las próximas horas en el Senado, 19 ex consejeros del entonces IFE y actual INE entre ellos tres de sus presidentes como José Woldenberg, Leonardo Valdés y Luis Carlos Ugalde, entregaron una carta al presidente de la Cámara Alta, Alejandro Armenta y al coordinador de Morena, Ricardo Monreal donde les advierten a los legisladores que de aprobarse en sus términos el plan B del presidente López Obrador “no habrá garantías para la celebración de elecciones libres y confiables” en un futuro en México.

Los ex consejeros expresaron su honda preocupación porque el rediseño que sufrirían las autoridades electorales a partir de este plan B, “es de gran calado” y amerita una reflexión pausada en torno a sus implicaciones.

“Advertimos muchos más riesgos y retrocesos que beneficios”, alertaron.

En ese contexto, los ex consejeros demandaron “de manera respetuosa” a los senadores, activar foros, mecanismos de consulta y deliberación para desahogar de la mejor manera

“tan trascendente iniciativa, para lo cual se ofrecieron a participar en dicho ejercicio.

La carta fue suscrita por los ex presidentes del IFE e INE, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés, así como las ex consejeras Jacqueline Peschard, María Marván, Macarita Elizondo, Beatriz Galindo, teresa González, Alejandra Latapí, Lourdes López., Pamenla San Martin.

Asimismo, por los ex consejeros, Virgilio Andrade, Marco Antonio Baños, Alfredo Figueroa, Mauricio Merino, Rodrigo Morales, Benito Naciff, Virgilio Rivera y Arturo Sánchez.

Las comisiones del Senado arrancan este lunes la discusión de las 6 leyes contenidas en el llamado Plan B en materia electoral del presidente López Obrador en un intento por dictaminarlas y aprobarlas el martes o miércoles para regresarla con al menos 70 modificaciones a la Cámara de Diputados.

Ello a fin de que los diputados se allanen a los cambios y se apruebe a más tardar el 15 de diciembre que termina el periodo ordinario de sesiones. (Alejandro Páez Morales) •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	13/12/2022	LEGISLATIVO